

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.208

Sábado 26 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2677112

EXTRACTO

PATRICIO GUILLERMO COROMINAS MELLADO, Abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Santiago con asiento en la comuna de Lo Barnechea, con domicilio en avenida La Dehesa número mil doscientos uno, local ciento uno, certifico que, por escritura pública del 21 de julio del 2.025, bajo el repertorio No 4.625, ante mi don CARLOS JOSE CASABONA NEGRETE, empresario y don CHRISTIAN VAN DER MEER GAJARDO, ingeniero comercial, constituyeron sociedad por acciones. Nombre: "COMERCIAL FERVORE SpA" y nombre de fantasía "Fervore SpA". Domicilio: Santiago. Duración: Indefinida. Objeto: a) el diseño, confección, fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y al por menor, representación, compra y venta de todo tipo de prendas de vestir, ropa, calzado y accesorios, ya sea en tiendas o establecimientos físicos u online o por internet, tanto en el mercado nacional como internacional; b) las agencias o representaciones de marcas, productos o empresas nacionales o extranjeras y la consignación de todo tipo de bienes y mercaderías; c) La prestación de servicios de promoción, propaganda, publicidad y marketing a todo tipo de empresas públicas o privadas; d) el desarrollo de plataformas de comercio electrónico o cualquier otra forma o canal que los socios acuerden; e) desarrollar actividades de asesoría y consultoría relacionadas con la prestación de servicios de diseño de vestuario, branding, marketing, asesorías técnicas y logísticas y la organización de eventos o actividades promocionales vinculadas con su giro principal; f) la prestación de servicios de capacitación y charlas motivacionales, incluyendo las actividades de capacitación laboral y/o ocupacional, de capacitación a empresas y a personas, instituciones públicas o privadas. La prestación de servicios de capacitación y perfeccionamiento laboral y; g) En general, la realización de todas aquellas actividades relacionadas o no con el objeto social que los socios acuerden; Capital: \$10.000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones en escritura extractada .Santiago, fecha 23 de julio de 2.025. Patricio Corominas Mellado, Notario Titular.

CVE 2677112

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl